

Documentos PATyO-Bio

Orientaciones para el desarrollo
de la *Acción Tutorial* en la
Facultad de Biología



Nicolás Ubero Pascal
Coordinador





Índice

<i>La Tutoría Universitaria, un concepto controvertido.</i>	<i>1</i>
<i>¿Qué entendemos por Tutoría Académica en el PATyO-Bio?</i>	<i>2</i>
<i>¿Cómo puedo llevar a cabo mi acción tutorial?</i>	<i>3</i>
<i>¿Qué debe conocer un tutor?</i>	<i>5</i>
<i>Referencias Bibliográficas</i>	<i>6</i>
<i>Apéndices</i>	<i>7</i>



La Tutoría Universitaria, un concepto controvertido.

La tutoría ha sido entendida durante mucho tiempo como las horas que el profesor debía dedicar al alumno para solventar sus dudas sobre la materia que imparte (Barberis y Escribano, 2008). Estas horas, aunque obligatorias, no computaban en los créditos que debía impartir el profesor.

Con la llegada del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el modelo de enseñanza-aprendizaje, la tutoría adquiere una conceptualización completamente distinta que enmarca diferentes acciones, que van desde su integración como una herramienta docente más en la programación de una asignatura, hasta el asesoramiento y la orientación en aspectos formativos, personales y profesionales del alumnado (del Rincón, 2005; Rubio, 2009).

Este amplio abanico de posibilidades desde un punto de vista tutelar, hace difícil encontrar una definición genérica de tutoría, pero la que más me ha gustado por su fácil enunciado, alejado de tecnicismos pedagógicos, es la que se ofrece en Barrios *et al.* (2009): *“La tutoría es una acción docente de orientación con la finalidad de participar en la formación integral del alumno potenciando su desarrollo académico y personal, así como su proyección social y profesional”*.

La tendencia general es a diferenciar las acciones de tutela como elemento inherente al desarrollo docente de una asignatura, de las acciones de orientación y asesoramiento (del Rincón, 2005). En el primero de los casos, la tutoría esta orientada al aprendizaje de una asignatura y se incluye en el programa curricular de ésta (consume créditos ECTS), mientras que la segunda es una labor paralela de formación sin vinculación curricular (del Rincón, 2005), que las Universidades deben organizar y ofrecer a sus alumnos en cumplimiento de la legislación vigente, tanto el RD 1393/2007, de 29 de octubre, como la propia Normativa de la Universidad de Murcia para la implantación de los Grados (Rubio, 2009). En definitiva, este es el modelo más simplista de desglosar la *Tutoría Universitaria*, porque teniendo en cuenta otros factores se pueden establecer otros muchos tipos de tutoría, que de momento no vienen al caso (García *et al.*, 2004; Gairín *et al.*, 2004; 2005).



¿Qué entendemos por *Tutoría Académica* en el PATyO-Bio?

Hasta este momento he hablado de la *Tutoría* sin ponerle ninguna etiqueta detrás, porque en la literatura consultada el uso del término “*Académica*” es dispar y no siempre hace referencia al mismo concepto. Esta circunstancia crea confusión, hasta tal punto que, en este momento, no estoy seguro que sea correcto llamar *Tutoría Académica* a la labor que vamos a realizar en el marco del Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología (PATyO-Bio) (Ubero-Pascal, 2009).

Mientras la mayoría de autores parecen entender la *Tutoría Académica* como sinónimo de *Tutoría Universitaria* en su sentido más amplio (García *et al.*, 2004; Gairín *et al.*, 2004; 2005, Álvarez y González, 2005), otros la entienden solamente como la labor tutorial enmarcada dentro del programa curricular de una asignatura (Barrios *et al.*, 2009). En el PATyO-Bio vamos a entender nuestra labor tutelar, denominada “*Tutoría Académica*”, como una acción de apoyo, orientación y seguimiento del alumnado fuera de los contenidos curriculares de las asignaturas. Tal y como lo define Quiles (2006), la “*Tutoría Académica es un instrumento de asesoramiento académico del alumno sobre aquellos aspectos que repercuten en su mejor formación y faciliten su integración en la vida universitaria*”, que es lo que se ha venido siguiendo en los diferentes Proyectos de Innovación Educativa de la Facultad de Biología¹.

Una vez contextualizada la *Tutoría* en el PATyO-Bio, el siguiente paso es definir en que consiste la *Acción Tutorial*, que en palabras de Gairín *et al.* (2004) es “*un proceso orientador que desarrollan de manera conjunta profesor y estudiante, en aspectos académicos, profesionales, y personales, con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca la confección y diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera universitaria escogida*”. Esta definición se entiende como un proceso continuo a lo largo de la vida universitaria del alumno, que posiblemente se dé en el futuro conforme siga

¹ Las memorias de los PIEs se pueden consultar en la página web <http://servbiob-bio.um.es/pie/doku.php> y en el Portal de Convergencia Europea de la Universidad de Murcia (<http://www.um.es/convergencia/proyectos-de-innovacion-educativa/memorias/>)



avanzando la implantación del grado, pero en las circunstancias actuales, hay que circunscribirse únicamente a las necesidades de orientación y asesoramiento que puede tener un alumno recién ingresado en la Universidad. ¿Cuáles pueden ser estas?, pues entre otras:

- ✓ Centrar al alumno en el contexto universitario. Diferencias con la enseñanza secundaria.
- ✓ Qué le ofrece la Universidad, aparte del estudio de una titulación
- ✓Cuál es su papel en la universidad.
- ✓ Cómo estudiar una titulación universitaria.
- ✓ Qué necesita para integrarse plenamente en la Universidad.
- ✓ Superar sus temores al cambio

La idea principal de la *Acción Tutorial* es que el alumno tenga un referente cualificado, un profesor, al que pueda recurrir cuando tenga algún problema o alguna duda circunscrita al ámbito universitario. Es decir, que la información que reciba sea acertada o se le redirija al estamento universitario adecuada evitando, de esta forma, que obtengan esta información de ambientes viciados. Por otro lado, la idea de continuidad en la entrevistas a lo largo del año, puede permitir al tutor reconducir la organización académica del tutelado para que tenga un mayor éxito académico.

¿Cómo puedo llevar a cabo mi acción tutorial?

La *Acción Tutorial* se entiende adecuada cuando se crea un vínculo efectivo entre el tutor y el alumno, basado en una actitud de participación, confianza y respeto (del Rincón, 2005; Barrios *et al.*, 2009). Si falta alguna de estas premisas la comunicación falla. Por esta razón, la participación debe ser voluntaria y se ha de ser consciente de ello, tanto por parte del profesorado como del alumnado. El tutor que participe en el Plan de Acción Tutorial (PAT) debe comunicar esta situación al alumno y si éste no quiere recibir esta ayuda, es libre de renunciar a ella. Para esta situación se ha establecido un modelo de renuncia del alumnado, que esta disponible en la página web del PATyO-Bio



en el apartado “*documentos internos*”. Una vez cumplimentado y firmado este documento, el tutor lo ha de remitir al Coordinador.

El primer paso para llevar a cabo la acción tutorial es planificar con antelación las sesiones de trabajo con los alumnos. En el documento del PATyO-Bio se plantean cuatro entrevistas con el alumno en cuatro momentos del año, que se suponen críticos: principio de curso, antes de los exámenes febrero, después de los exámenes de febrero y final de curso. Para cada una de estas entrevistas en ese documento se plantean una serie de objetivos que, en definitiva, son ideas para la orientación de la entrevista. Indudablemente, éstas se pueden ir adaptando a las necesidades del alumnado. De cada una de las entrevistas es necesario cumplimentar el “*Documento de Seguimiento de la Tutoría*”, que se puede consultar en el Apéndice de este documento y descargar de la página web del PATyO-Bio.

Probablemente, la entrevista o reunión de tutoría más complicada es la primera, ya que hay que ganarse la confianza del alumno. El tutor debe intentar mostrarse como una persona abierta y cercana al alumno intentado romper, en la manera de lo posible, esa barrera o distancia que se produce irremediamente entre ambos sujetos, pero sin que se llegue a perder el respeto o se entre en una dinámica de colegeo. Las entrevistas deben ser relajadas y cordiales pero a la vez formales, el tutor debe mostrar empatía con el alumno sin olvidar que es su referente formativo.

Barrios *et al.* (2009), Gairín *et al.* (2005); Quiles (2006) y del Rincón (2005) proponen que la mejor forma de romper el hielo y, a la vez, obtener información que permita conocer al alumno es plantearle un cuestionario. En estos documentos, disponibles en la página web del PATyO-Bio, se ofrecen modelos de cuestionarios, aunque en los PIEs desarrollados en la Facultad de Biología se ha seguido el planteado por Quiles (2006) que se ha adaptado para el presente Plan. El cuestionario de información para el alumno se puede consultar en el Apéndice de esta memoria y en la ya indicada página web.

Aunque el alumno conoce el PATyO-Bio a través del módulo cero y la información enviada por SUMA, es conveniente que el tutor explique en que



consiste el Plan de Acción Tutorial y, sobre todo, las acciones complementarias de orientación que se han previsto para el alumnado. Es importante hacer que el alumno participe en las reuniones o tutorías y que no sea un mero espectador. Una buena opción para que los alumnos participen es el módulo cero, como ya lo han realizado y se le han comentado numerosas cuestiones sobre el funcionamiento de la Universidad y la propia Facultad de Biología, sería interesante comprobar hasta que punto esta información ha sido asimilada por ellos. En el documento del PATyO-Bio se encuentra la programación de los módulos cero de las tres titulaciones.

Las sucesivas entrevistas se pueden plantear atendiendo tanto a los objetivos indicados en el PATyO-Bio, como en las propias experiencias del tutor tras la primera entrevista.

Aunque yo creo que está claro, me gustaría indicar lo que del Rincón (2005) considera que no se debería tratar en una tutoría o se debería evitar que una tutoría derivara en:

- ✓ Un espacio de crítica a otros profesores
- ✓ Un lugar de mediación y defensa de los intereses de los estudiantes
- ✓ Un sustituto de secretaría
- ✓ Un sustituto de la capacidad de pensar y decidir del alumno
- ✓ Un consultorio Psicológico

¿Qué debe conocer un tutor?

Aunque, en el documento PATyO-Bio se definen los conocimientos que debería tener un tutor para llevar a cabo la *acción tutorial*, muchos de ellos no serían necesarios en la fase de desarrollo que tiene actualmente el PAT. Creo que cualquier profesor de Universidad está capacitado para orientar a los alumnos de nuevo ingreso de los Grados adscritos a la Facultad de Biología, ya que son normas de funcionamiento común y los aspectos más específicos se encuentran fácilmente en la página web de ésta. Pero, en cualquier caso, si alguien se encuentra en algún apuro, me tiene a su disposición para lo que necesite.

Referencias Bibliográficas

1. Álvarez, P. y González, M. 2005. La tutoría académica en la enseñanza superior: una estrategia docente ante el nuevo reto de la Convergencia Europea. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 8 (4): 1-4.
2. Barberis, G.M. y Escribano, M.C. 2008. Las tutorías en la formación académica y humana de los alumnos en la Universidad San Pablo CEU. *Rect@ Vol Actas_16* (1): 1-11. Disponible online en: <http://www.uv.es/asepuma/XVI/605.pdf>
3. Barrios, C., Nasarre, J.M. y Báñez (Coords.). 2009. *Ideas Básicas sobre la Tutoría. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo*. Universidad de Zaragoza. Documento online, consultado el 23 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.unizar.es/centros/eues/html/vista/index.php?modulo=fichas&id=379>
4. del Rincón, B. 2005. *La tutoría en la Universidad: Ciencias de la Salud*. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Murcia.
5. Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C. y Quinquer, D. 2004. La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1): 61-77.
6. Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C. y Quinquer, D. 2005. *Eines d'Innovació Docent en Educació Superior*. Servei de Publicacions. Universitat Autònoma de Barcelona.
7. García, N., Asensio, I., Carballo, R., García, M. y Guardia, S. 2004. *Guía para la labor tutorial en la Universidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Programa de Estudios y Análisis de la Dirección General de Universidades, MECD. Madrid.
8. Quiles, M.J. 2006. *Guía para la tutoría académica de los alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de Biología y Ciencias Ambientales*. Documento restringido del Grupo de Convergencia Europea de la Facultad de Biología.
9. Rubio, E.M (Coord). 2009. Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones dependientes de la Facultad de Derecho. Curso Académico 2009-2010. Facultad de Derecho. Documento online, consultado el 23 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.um.es/facdere/tutorias-academicas/PAT-2009-10.pdf>
10. Ubero-Pascal, N. 2009. Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología (PATyO-Bio). Facultad de Biología. DIGITUM. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10201/5703>.



Apéndices

Informe Seguimiento Tutoría	
Tutoría: <i>nº de sesión del PAT</i>	
Fecha Convocatoria: <i>¿cuándo se convoca? ¿Tiempo suficiente?</i>	Fecha Reunión: <i>cuando se realiza la entrevista con los alumnos</i>
Asistentes: <i>indicar los asistentes a la reunión y aquellos que excusan su presencia</i>	
Temas Tratados: <i>Listado de los temas tratados y quién los propone</i>	
Consideraciones del Tutor: <i>Indicar las impresiones que el tutor extrae tras la entrevista con los alumnos. Cualquier impresión es interesante de cara a evaluar la actividad y extraer conclusiones que puedan ser interesantes para otros profesores implicados. Como ejemplo de lo que se puede indicar en este apartado sería contestar a cuestiones tales como: el alumno participa, el alumno se implica, el alumno trae problemas o cuestiones concretas, el alumno avanza con el asesoramiento del tutor, etc.</i>	



PATyO-Bio

**Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología:
Orientaciones para el desarrollo de la Acción Tutorial**
Curso 2009-2010

FICHA DEL ALUMNO

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Lugar:

Dirección durante el curso:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

E-mail:

Otras direcciones:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

DATOS ACADÉMICOS

¿Tienes algún familiar o amigo próximo que haya estudiado Biología/Ciencias Ambientales/Biotecnología?

Sí

No

¿Cuál es tu procedencia académica?

Bachillerato Logse

COU

Formación Profesional

Mayores 25 años

Otra titulación
Universitaria

Otra procedencia. ¿Cuál?

Si procedes de Bachillerato o Formación profesional, ¿Qué asignaturas obligatorias has cursado?

Si procedes de Bachillerato o Formación profesional, ¿Qué asignaturas optativas has cursado?

Valora cualitativamente la formación recibida

Formación académica complementaria (idiomas, informática, etc.)



PATyO-Bio

Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología:
Orientaciones para el desarrollo de la Acción Tutorial
Curso 2009-2010

DATOS SOBRE TITULACIÓN ELEGIDA

¿Matricularte en Biología/Ciencias Ambientales/Biotecnología ha sido tu primera opción?	Sí	No
¿Qué posición ocupaba?		
¿Qué titulación te hubiera gustado cursar?		
¿Cuándo y por qué decidiste estudiar esta titulación?		
¿Qué sabes de ella?		
¿Te ha informado alguien sobre ella?		
¿Cuáles son tus aspiraciones?		
¿Cuáles son las asignaturas de primero que te plantean <i>a priori</i> más dificultades?		
¿Cuánto tiempo crees que te va a llevar terminar la titulación? ¿Te has planificado un plan de estudios?		
Además de los estudios universitarios, ¿realizas otras actividades laborales, culturales, deportivas,... de carácter habitual? ¿Cuáles?		



PATyO-Bio

Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología:
Orientaciones para el desarrollo de la Acción Tutorial
Curso 2009-2010

DATOS SOBRE EL EEES

¿Sabes que es el EEES o el proceso de Bolonia?

Sí	No
----	----

¿En que consiste?

¿Cómo has conocido esta información? ¿Quién te ha informado?

¿Conoces la diferencia entre el Grado y una Licenciatura?

¿Te han explicado en que consiste el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Biología?

¿Te parece una buena idea tener un tutor en la Universidad? ¿Por qué?